



GUÍA DE EVIDENCIAS DEL ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES

**“ECP1939_2: Revestir mediante mortero monocapa,
revoco y enlucido”**



1. ESPECIFICACIONES DE EVALUACIÓN DE LA ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES

Dado que la evaluación de la competencia profesional se basa en la recopilación de pruebas o evidencias de competencia generadas por cada persona candidata, el referente a considerar para la valoración de estas evidencias de competencia (siempre que éstas no se obtengan por observación del desempeño en el puesto de trabajo) es el indicado en los apartados 1.1 y 1.2 de esta GEC, referente que explicita la competencia recogida en los elementos de la competencia (EC) e indicadores de calidad (IC) del ECP1939_2: Revestir mediante mortero monocapa, revoco y enlucido.

1.1. Especificaciones de evaluación relacionadas con las dimensiones de la competencia profesional.

Las especificaciones recogidas en la GEC deben ser tenidas en cuenta por el asesor o asesora para el contraste y mejora del historial formativo de la persona candidata (especificaciones sobre el saber) e historial profesional (especificaciones sobre el saber hacer y saber estar).

Lo explicitado por la persona candidata durante el asesoramiento deberá ser contrastado por el evaluador o evaluadora, empleando para ello el referente de evaluación (Estándar de Competencias Profesionales (ECP) y los criterios fijados en la correspondiente GEC) y el método que la Comisión de Evaluación determine. Estos métodos pueden ser, entre otros, la observación de la persona candidata en el puesto de trabajo, entrevistas profesionales, pruebas objetivas u otros. En el punto 2.1 de esta Guía se hace referencia a los mismos.

Este apartado comprende las especificaciones del “saber” y el “saber hacer”, que configuran las “competencias técnicas”, así como el “saber estar”, que comprende las “competencias sociales”.

a) Especificaciones relacionadas con el “saber hacer”.

La persona candidata demostrará el dominio práctico relacionado con las actividades profesionales principales y secundarias que intervienen en revestimiento con revocos y morteros monocapa, y que se indican a continuación:

Nota: A un dígito se indican las actividades principales y a dos las actividades secundarias relacionadas.

1. Preparar los equipos de trabajo, EPIs y medios de protección colectiva para la ejecución de revestimientos mediante morteros monocapa y revocos.

- 1.1 Obtener información específica para preparar los equipos de trabajo, EPIs y medios de protección colectiva con los que se ejecutarán los revocos y monocapas.
- 1.2 Escoger los equipos de trabajo (herramientas, máquinas, útiles, medios auxiliares) para cada actividad concreta, revisando su estado de conservación.
- 1.3 Escoger los EPIs para cada actividad concreta, revisando su estado de conservación.
- 1.4 Preparar la máquina de proyección antes de su utilización, acoplando las mangueras y restantes accesorios, y conectando la máquina a las alimentaciones eléctricas y de agua.
- 1.5 Aplicar operaciones de montaje y mantenimiento de andamios de borriquetas, torres de trabajo de altura reducida, para revestir mediante mortero monocapa y revoco, bajo la dirección y supervisión de un superior o responsable.
- 1.6 Aplicar operaciones de montaje y mantenimiento de los medios de protección colectiva propios de los tajos de revestimientos mediante mortero monocapa y revoco, bajo la dirección y supervisión de un superior o responsable.
- 1.7 Aplicar operaciones de mantenimiento “de fin de jornada” a los equipos de trabajo y EPIs utilizados, de acuerdo a las instrucciones recibidas y a las recomendaciones de los fabricantes.

2. Preparar los materiales para la ejecución de revocos y monocapas, escogiéndolos, dándoles forma y desechándolos.

- 2.1 Obtener información específica de los materiales y productos a preparar y colocar, y en particular de las mezclas para adhesivos (como componentes, dosificación o procedimientos de elaboración).
- 2.2 Escoger el material de revoco y monocapa, de acuerdo a la composición y condiciones del soporte y a las condiciones ambientales, comprobando la trabajabilidad del que le sirvan y su tiempo de utilización, tanto para la puesta en obra manual como por proyección mecánica, y confirmando que su dosificación es adecuada.
- 2.3 Escoger las mezclas para maestras y fijación de junquillos, y en el caso de las maestras comprobando que se dispone de material con la misma composición y dosificación a los morteros y pastas, o en su caso presentan retracción similar.
- 2.4 Escoger las mallas o vendas adecuadas para obtener la adherencia con soportes de distinta composición.
- 2.5 Evacuar los residuos de los productos y mezclas utilizados, y los generados durante la limpieza de los equipos, depositándolos en los contenedores indicados para cada tipo.

2. Comprobar la preparación de los soportes para la ejecución de los revocos y monocapas.

- 3.1 Comprobar que las condiciones del soporte – estabilidad, limpieza, saneado, cohesión y textura de soportes, u otras- permiten iniciar la puesta en obra, detectando la necesidad de corregirlas y proponiendo los tratamientos correspondientes, solicitando además confirmación de que las instalaciones alojadas en los soportes han superado las pruebas de funcionamiento a realizar por el instalador autorizado.

- 3.2 Comprobar la planeidad, aplomado y nivel de los paramentos y otros elementos soporte, verificando que se puede instalar el espesor total de las capas del revestimiento, y detectando la necesidad de corregirlos mediante pastas/morteros autonivelantes o recrecidos.
- 3.3 Comprobar que se han ejecutado las preinstalaciones y que su ubicación es correcta, detectando los casos en que falten o se hayan ejecutado fuera de sitio o sobresaliendo en superficie.
- 3.4 Preparar las juntas del soporte con otros materiales -forjados, pilares, cajas de persianas, dinteles y carpinterías en contacto con fábricas u otros-, y reforzar los bordes de huecos y otros puntos singulares, aplicando una capa de contacto reforzada con malla de fibra de vidrio, disponiendo el mortero y embebiendo la malla en fresco, solapando los paños de fibra de acuerdo a las instrucciones del fabricante.
- 3.5 Preparar las juntas de movimiento estructurales existentes, limpiándolas y procediendo en caso necesario a su relleno con los materiales especificados.
- 3.6 Comprobar que las capas de aislamiento que en su caso constituyan el soporte, han sido instaladas recubriendo completamente el soporte y con continuidad, respetando las condiciones de tipo de material, dimensiones mínimas de piezas, distribución y contrapeado de piezas, densidad de fijaciones según ubicación en la fachada.
- 3.7 Comprobar la humedad del soporte, valorando su capacidad de absorción/succión -chorreando agua y observando el tiempo de desaparición del brillo-, concluyendo la necesidad de humectarlo o sellar su superficie.
- 3.8 Obtener confirmación de que las condiciones meteorológicas, existentes y previstas durante el secado posterior, permiten la puesta en obra de las distintas capas, y valorando la necesidad de interrumpir la aplicación o aplicar riegos de curado a temperaturas elevadas, y de cubrir el revestimiento en caso de precipitaciones o de temperaturas bajas.

3. Replantear las juntas de trabajo y efectos decorativos de los revocos y monocapas.

- 4.1 Obtener información específica de los despieces a replantear, consultando la información técnica disponible o al superior o responsable/cliente.
- 4.2 Determinar los criterios de replanteo (ubicación de juntas, aparejos, u otros) consultando al superior/cliente o estableciéndolos de acuerdo a los principios generales (ajuste a los huecos de los paramentos, evitando disponer tiras estrechas, usando simetrías u otros).
- 4.3 Replantear juntas de trabajo verticales y horizontales, usando equipos manuales e instrumentos de replanteo, y respetando la separación máxima entre las mismas de acuerdo a las indicaciones del fabricante, fijando los perfiles de despiece o junquillos con el nivel del espesor definitivo, adhiriéndolos con mortero de la misma composición o con retracción similar.
- 4.4 Replantear despieces de imitación de sillería en los paños, usando equipos manuales e instrumentos de replanteo, respetando las dimensiones de las piezas y el aparejo indicado tanto en los paños como en las esquinas, y marcando los despieces con cuerdas y/o reglas sobre la primera capa de revoco en fresco.
- 4.5 Replantear adornos en relieve -como imitaciones de sillería en esquinas de fachadas, recercados de huecos, cenefas, molduras u otros adornos-, usando equipos manuales e instrumentos de replanteo, respetando las dimensiones indicadas, y fijando los perfiles de despiece o junquillos con el nivel y espesor definitivo.
- 4.6 Replantear formas a esgrafiar, usando equipos manuales e instrumentos de replanteo, disponiendo la plantilla con el contorno del esgrafiado.

4. Ejecutar revocos –de cal y mixtos- sobre distintos soportes compatibles, tendiendo manualmente o proyectando con máquina.

- 1.1 Obtener información específica para ejecutar revocos, relativa a materiales, procedimientos, medidas de prevención u otra.
- 1.2 Colocar las miras en aristas y rincones, aplomadas, escuadradas y recibidas.
- 1.3 Resolver las esquinas colocando perfiles guardavivos o dejando la arista viva, con las condiciones requeridas de alineación, regularidad y aplomado.
- 1.4 Conformar los tientos y maestras con mortero igual o con la misma retracción que el del revoco, apoyándose en tientos de espesor igual al del revestimiento y alcanzando dicho espesor, así como la alineación, aplomado y escuadrado requeridos.
- 1.5 Mejorar las condiciones de agarre en paramentos poco rugosos mediante la técnica del jarreado.
- 1.6 Tender el mortero manualmente, según el número de capas que permita obtener un espesor adecuado sin superar el espesor máximo recomendado por capa, y rasear regleando sobre las miras, maestras y junquillos, hasta alcanzar la planeidad y aplomado requeridos.
- 1.7 Proyectar el mortero con máquina, según el número de capas que permita obtener un espesor adecuado sin superar el espesor máximo recomendado por capa, y rasear regleando sobre las miras, maestras y junquillos, alimentando la máquina con el material especificado.
- 1.8 Aplicar un acabado fratasado sobre el mortero en fresco, obteniendo la textura especificada de modo uniforme.
- 1.9 Retirar las miras y junquillos que no hayan de quedar definitivos, una vez perdida la consistencia plástica, de forma suave sin romper las aristas de las juntas.
- 1.10 Curar el revoco mediante riego, según situación y previsiones meteorológicas, sin producir deslavado.

5. Ejecutar acabados especiales en revocos de cal, tales como texturas, relieves y esgrafiados.

- 6.1 Obtener información específica respecto a los acabados del revoco a ejecutar, relativa a materiales, procedimientos, medidas de prevención u otra.
- 6.2 Aplicar los acabados en rasqueta, martillina o liso sobre un acabado fratasado en fresco, aplicando las técnicas y útiles correspondientes a cada acabado antes de que la mezcla pierda su consistencia plástica, y obteniendo la textura especificada de modo uniforme, sin defectos por aguas.
- 6.3 Resolver la imitación a sillería sin relieve, recibiendo los junquillos con el grueso de capa establecido sobre las juntas replanteadas, y retirando estos posteriormente al revestimiento, una vez perdida la consistencia plástica, de forma suave sin romper las aristas de las juntas.
- 6.4 Resolver las piezas en relieve -como imitaciones de sillería en esquinas de fachadas, recercados de huecos, cenefas, molduras u otros adornos-, rellenándolas con el mortero correspondiente, enrasando con los perfiles y reglas, y retirando estos posteriormente, una vez perdida la consistencia plástica, de forma suave sin romper las aristas de las juntas.
- 6.5 Aplicar las capas base y superior para esgrafiados, respetando la distribución de colores para el interior y exterior de las formas del dibujo.

- 6.6 Marcar el contorno de los esgrafiados a ejecutar presentando las plantillas sobre las referencias de replanteo realizadas previamente, obteniendo las formas especificadas.
- 6.7 Obtener el acabado final del esgrafiado extrayendo la capa superior en el interior del contorno antes de que su endurecimiento final, utilizando los útiles de vaciado específicos sin dañar la capa base, cepillando los sobrantes de material.

6. Ejecutar revestimientos monocapa sobre distintos soportes compatibles, tendiendo manualmente o proyectando con máquina.

- 7.1 Obtener información específica para ejecutar revestimientos monocapa, relativa a materiales, procedimientos, medidas de prevención u otra.
- 7.2 Colocar las miras en aristas y rincones, aplomadas, escuadradas y recibidas.
- 7.3 Resolver las esquinas colocando perfiles guardavivos o dejando la arista viva, y en el caso de las aristas con juntas estructurales apoyándose sobre regla o perfil, obteniendo las condiciones requeridas de alineación, regularidad y aplomado.
- 7.4 Mejorar las condiciones de agarre en paramentos poco rugosos mediante la técnica del jarreado.
- 7.5 Tender el mortero manualmente, según el número de capas que permita obtener un espesor adecuado sin superar el espesor máximo recomendado por capa, y rasear regleando sobre las miras y junquillos, hasta alcanzar la planeidad y aplomado requeridos, comprobando la trabajabilidad del mortero para el tendido manual.
- 7.6 Proyectar el mortero con máquina según el número de capas que permita obtener un espesor adecuado sin superar el espesor máximo recomendado por capa, y rasear regleando sobre las miras y junquillos, alimentando la máquina con el material especificado.
- 7.7 Aplicar acabados raspados sobre el mortero endurecido en su primera fase de fraguado, aplicando las técnicas y útiles correspondientes a cada acabado antes de que la mezcla pierda su consistencia plástica, y obteniendo la textura especificada de modo uniforme, sin defectos por aguas, y cepillando posteriormente con un cepillo específico para eliminar las partículas sueltas.
- 7.8 Aplicar acabados de árido proyectado, proyectando el árido sobre la capa superficial en fresco, desechando el árido que cae al suelo, y presionando con la llana hasta conseguir que el árido y el mortero queden en el mismo plano.
- 7.9 Repasar los anclajes de los andamios elevadores y otros desperfectos, usando mortero de la misma composición y dosificación.
- 7.10 Curar el monocapa mediante riego, según situación y previsiones meteorológicas, sin producir deslavado
- 7.11 Tratar los problemas de carbonatación aplicando un lavado con agua acidulada, preparándola con la dilución recomendada, dejando reposar el tiempo necesario tras la aplicación, y procediendo a retirar el ácido mediante un nuevo lavado con agua neutra, hasta obtener un aspecto final aceptable.

7. Sellar juntas estructurales en las fachadas revestidas con revocos o monocapas, atendiendo a la solicitud expresa del superior o responsable/cliente, utilizando los materiales y procedimientos de sellado que se le indiquen.

- 8.1 Obtener información específica para ejecutar los sellados, relativa a materiales–sellantes, obturadores e imprimaciones–, procedimientos, medidas de prevención u otra.
 - 8.2 Comprobar el paralelismo y regularidad de las juntas estructurales, eliminando las adherencias que sobresalgan de los labios o rellenando los huecos en los mismos.
 - 8.3 Comprobar la limpieza y ausencia de humedad de los labios de la junta, respetando los tiempos de fraguado y endurecimiento de los revestimientos de fachada antes de proceder al sellado.
 - 8.4 Aplicar imprimaciones en los labios de la junta con el producto indicado, comprobando su compatibilidad con el material sellante consultando al superior o responsable, o la ficha técnica del producto.
 - 8.5 Aplicar el material sellante con uniformidad hasta obtener la profundidad de sellado indicada en función de la anchura de la junta, y preferentemente apoyándose sobre un cordón de fondo de junta, respetando la línea de fachada sin rehundidos ni excesos.
- Desarrollar todas las actividades recabando y siguiendo las instrucciones recibidas por el superior o responsable/cliente, y consultando y siguiendo las recomendaciones de los fabricantes de productos y equipos, comunicando las contingencias detectadas –y en particular las que comprometan la seguridad del propio trabajador o a terceros–, y cumpliendo las normas de prevención de riesgos laborales y medioambientales aplicables.

b) Especificaciones relacionadas con el “saber”.

La persona candidata deberá demostrar que posee los conocimientos técnicos (conceptos y procedimientos) que dan soporte a las actividades profesionales implicadas en los elementos de la competencia del ECP1939_2 Revestir mediante mortero, monocapa, revoco y enlucido. Estos conocimientos se presentan agrupados a partir de las actividades profesionales principales que aparecen en cursiva y negrita:

1. Preparación de los equipos de trabajo, EPIs y medios de protección colectiva para el revestimiento con revocos y monocapas.

- Equipos para revestimiento con revocos y monocapas: tipos y funciones; selección; comprobación, mantenimiento.
- EPIs para revestimiento con revocos y monocapas: tipos y funciones; selección; comprobación, mantenimiento.
- Medios auxiliares: tipos y funciones; selección; comprobación, mantenimiento.
- Medios de protección colectiva: tipos y funciones; selección; comprobación, mantenimiento.

- Medidas de prevención de riesgos laborales en tajos de revestimiento con revocos y monocapas.
- Organigrama de obras.

2. Preparación de los materiales para revestir mediante morteros monocapa y revocos.

- Información sobre materiales y productos: componentes, dosificación, procedimientos y elaboración.
- Tipos de revestimientos continuos acabados en construcción: monocapa, revoco, y toda la gama de acabados que se les pueden aplicar a este tipo de materiales.
- Tipos de materiales para la elaboración de maestras y tientos.
- Tipos de materiales para el jarreado de recrecido.
- Tipos de mallas y vendas para la correcta adherencia entre soportes de distinta composición.

3. Comprobaciones de los soportes para Revestir mediante morteros monocapa y revocos.

- Condiciones del soporte: estabilidad, limpieza, saneado, cohesión, regularización y textura del soporte.
- Condiciones del soporte: planeidad, aplomado y nivel de los paramentos y otros elementos del soporte.
- Condiciones de las instalaciones: comprobación y verificación.
- Verificación y tratamiento de las juntas entre soportes de distinta composición.
- Condiciones de las juntas de movimiento y retracción: localización y limpieza.
- Confirmación del grado de humedad del soporte, anterior a la ejecución de los morteros monocapa y revocos, y posterior para su curado.
- Confirmación de las condiciones meteorológicas, anterior a la puesta en obra y posterior para su curado óptimo.

4. Replanteo de juntas de trabajo y efectos decorativos de los revocos y monocapas.

- Información específica de los despieces a replantear, específicos para revocos y monocapas.
- Criterios de replanteo referentes a ubicación de juntas, aparejos, u otros.
- Manejo de los equipos de medición precisa, tanto manuales como mecánicos.
- Ubicación de las juntas de trabajo, tanto verticales como horizontales.
- Replanto de despieces y aparejos de imitación de sillería tanto en paños continuos, en esquinas y sobre elementos constructivos (huecos de ventanas, hornacinas, huecos de puerta etc.).
- Replanteo de adornos en relieve y de formas esgrafiadas.

5. Ejecución de revocos de cal y mixtos.

- Información específica para la ejecución de revocos, relativa a materiales y procedimientos.
- Procedimiento para la colocación de reglas o miras en aristas y rincones para dejar los cantos vivos

- Procedimiento para la colocación de perfiles guardavivos en aristas: alineación, regularización y aplomado.
- Ejecución de maestras y tientos con los materiales específicos: aplomado, planeidad y grosor de capa.
- Ejecución de la primera capa adherencia mediante el jaharreado.
- Procedimiento del tendido manual por capas según el grosor de las mismas.
- Procedimiento del proyectado mecánico del mortero por capas: grosor de las capas, según las indicaciones del fabricante y la alimentación de la máquina con el material específico.
- Proceso del acabado fratasado: temporización y ejecución.
- Procedimiento para la retirada de reglas y junquillos sin dañar los paramentos ya acabados.
- Aplicación de las técnicas de curado para un buen acabado y durabilidad del producto.

6. Ejecución de acabados especiales en revocos de cal.

- Información específica respecto a los acabados especiales en revocos de cal.
- Condiciones para la ejecución de acabados en rasqueta o martillina: útiles y procedimientos.
- Condiciones para la ejecución de acabados estucados: útiles, materiales y procedimientos.
- Tipos de estucados dependiendo de su textura final.
- Colocación de junquillos para la ejecución de adornos con o sin relieve (imitación a sillería, molduras, recercados etc....).
- Proceso de aplicación de las capas y la distribución de colores para la creación de esgrafiados.
- Replanteo de los dibujos o plantillas a esgrafiar para una correcta ubicación.
- Técnicas de raspado de la capa superior del revoco para la creación del esgrafiado: útiles y temporización.
-

7. Ejecución de revestimientos monocapas.

- Información específica para la ejecución de revestimientos monocapa, relativa a materiales y procedimientos.
- Procedimiento para la colocación de reglas o miras en aristas y rincones.
- Procedimiento para la colocación de perfiles guardavivos en aristas: alineación, regularización y aplomado.
- Ejecución de maestras y tientos con los materiales específicos: alineación, aplomado, planeidad y grosor de capa.
- Procedimiento del tendido manual por capas según el grosor de las mismas.
- Procedimiento del proyectado mecánico del mortero por capas: grosor de las capas, según las indicaciones del fabricante y la alimentación de la máquina con el material específico.
- Proceso del acabado raspado: útiles, temporización y ejecución.
- Proceso del acabado de china proyectada: útiles, temporización y ejecución.
- Procedimiento para el repaso o reparación de zonas determinadas: anclajes de andamios, protecciones colectivas o individuales u otras.
- Aplicación de las técnicas de curado para un buen acabado y durabilidad del producto.

8. Sellado de juntas estructurales en fachadas.

- Información específica para ejecutar los sellados, relativa a materiales sellantes, obturadores e imprimaciones: Útiles y procedimientos.
- Condiciones requeridas al soporte referente a paralelismo y regularidad de las juntas estructurales.
- Condiciones requeridas al soporte referentes a limpieza y humedad de los labios de la junta, según los tiempos de fraguado y endurecimiento de los revestimientos de fachada.
- Proceso de aplicación: de materiales de fondo de junta, imprimaciones y materiales sellantes, compatibles con monocapas y revocos.

Saberes comunes que dan soporte a las actividades profesionales de esta ESTÁ• NDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES.

- Tipos de revocos y monocapas
- Medidas de prevención de riesgos laborales para la ejecución de revocos y monocapas.
- Organigrama de obras.

c) Especificaciones relacionadas con el “saber estar”.

La persona candidata debe demostrar la posesión de actitudes de comportamiento en el trabajo y formas de actuar e interactuar, según las siguientes especificaciones:

1. En relación con los superiores o responsables de la obra deberá:
 - 1.1 Tratarlos con cortesía y respeto.
 - 1.2 Demostrar interés y preocupación por atender los requerimientos que se le soliciten.
 - 1.3 Comunicar con claridad, de manera ordenada y precisa, con las personas responsables del equipo en cada momento, mostrando una actitud participativa.
 - 1.4 Demostrar responsabilidad ante errores y fracasos.
 - 1.5 Evitar comentar los fallos de los compañeros con intención de menospreciar su capacidad profesional.
2. En relación con los trabajadores del propio equipo y con otros profesionales deberá:
 - 2.1 Tratarlos con respeto.
 - 2.2 Participar y colaborar activamente en el equipo de trabajo, según los procedimientos de trabajo establecido.
 - 2.3 Trasmitir diligentemente la información generada en sus actuaciones al equipo de trabajo.
 - 2.4 Promover comportamientos seguros y posturas ergonómicas.
 - 2.5 Evitar distracciones fuera de las pausas reglamentarias o paradas por causas de la producción.

- 2.6 Mantener una actitud de tolerancia hacia otras costumbres, creencias y opiniones, en particular de personas de otras nacionalidades.
- 2.7 Facilitar el desarrollo de otras actividades que se desarrollen en áreas compartidas de trabajo.
- 2.8 Cuidar los espacios e instalaciones comunes.

3. En relación con otros aspectos:

- 3.1 Ser constante en la identificación de riesgos en el tajo y en la adopción de las medidas preventivas, comunicando las contingencias al superior o responsable con prontitud.
- 3.2 Ser constante en la comprobación de la calidad del propio trabajo, revisando periódicamente lo ejecutado hasta dicho momento sin esperar a terminar el elemento a ejecutar.
- 3.3 Respetar los procedimientos y normas internas de la empresa.
- 3.4 Cuidar el aspecto y aseo personal como profesional.
- 3.5 Cumplir las normas de comportamiento profesional en la obra.
- 3.6 Mantener el área de trabajo con el grado apropiado de orden y limpieza.
- 3.7 Cuidar los equipos de trabajo y utilizar con economía los materiales.
- 3.8 Cumplir los procedimientos para recoger, clasificar y depositar los residuos en los contenedores indicados.
- 3.9 Evitar impactos al medio ambiente en el exterior a la obra: ruido, vertidos de residuos, emisión de polvo, suciedad, obstaculización de tránsitos u otros.

1.1. Situaciones profesionales de evaluación y criterios de evaluación.

La situación profesional de evaluación define el contexto profesional en el que se tiene que desarrollar la misma. Esta situación permite al evaluador o evaluadora obtener evidencias de competencia de la persona candidata que incluyen, básicamente, todo el contexto profesional del Estándar de Competencias Profesionales implicado.

Así mismo, la situación profesional de evaluación se sustenta en actividades profesionales que permiten inferir competencia profesional respecto a la práctica totalidad de elementos de la competencia del Estándar de Competencias Profesionales.

Por último, indicar que las situación profesional de evaluación definen un contexto abierto y flexible, que puede ser completado por las CC.AA., cuando éstas decidan aplicar una prueba profesional a las personas candidatas.

En el caso de la 1939_2 Revestir mediante mortero, monocapa, revoco y enlucido, se tienen dos situaciones profesionales de evaluación y se concretan en los siguientes términos:

1.1.1. Situación profesional de evaluación número 1.

a) Descripción de la situación profesional de evaluación.

En esta situación profesional, la persona candidata demostrará la competencia requerida para ejecutar un revoco de cal y un revestimiento monocapa. Ambos se aplicarán respectivamente sobre las alas de un elemento constructivo cerámico en forma de L que simule el encuentro entre un muro y tabique. El revoco se ejecutará con un acabado liso fratasado, y además se configurará con una imitación a sillería sin relieve. El monocapa se acabará a la rasqueta, y además se dejará una junta de trabajo con junquillo recuperado. Además la esquina se acabará con una imitación a sillería contrapeada en relieve, rellenándolo con mortero monocapa y acabado de árido proyectado. Esta situación comprenderá, al menos, las siguientes actividades:

1. Tender el revoco manualmente, rasear y fratar para conseguir un acabado liso fratasado. Proyectar el monocapa mecánicamente, procediendo a rasearlo y aplicándole un acabado raspado. Para ello preparar la máquina de proyección a utilizar, y aplicarle el mantenimiento “de fin de jornada” cuando corresponda.
2. Resolver la imitación a sillería en esquina, disponiendo los junquillos necesarios para el replanteo, tendiendo el mortero monocapa manualmente, y aplicando el acabado de árido proyectado.

Condiciones adicionales:

- La persona candidata seleccionará los materiales, equipos y productos específicos entre distintas opciones, debiendo valorar la adecuación de los mismos a las condiciones de la obra y a las indicaciones recibidas, interpretando el etiquetado y las fichas técnicas de los materiales y productos.
- Se dispondrá de los materiales, equipos y productos específicos y ayudas técnicas requeridas por la situación profesional de evaluación y que además deberán ser de uso generalizado; en el caso de la máquina de proyección, se facilitarán modelos simples para que puedan ser utilizados de modo inmediato por la persona candidata.

- El soporte a revestir tendrá una extensión limitada, respetando unos mínimos que permitan simular eficazmente situaciones profesionales reales.
- Se asignarán unas tolerancias geométricas a cumplir, similares a las exigidas comúnmente en las obras.

b) Criterios de evaluación asociados a la situación de evaluación número 1

Con el objeto de optimizar la validez y fiabilidad del resultado de la evaluación, esta Guía incluye unos criterios de evaluación integrados y, por tanto, reducidos en número. Cada criterio de evaluación está formado por un criterio de mérito significativo, así como por los indicadores y escalas de desempeño competente asociados a cada uno de dichos criterios.

En la situación profesional de evaluación número 1, los criterios se especifican en el cuadro siguiente:

<i>Criterios de mérito</i>	<i>Indicadores, escalas y umbrales de desempeño competente</i>
<i>Utilización de equipos para la ejecución de revocos y monocapas</i>	- Selección de los equipos manuales: según actividades a realizar y funcionalidad del equipo, comprobación de estado de conservación. - Preparación de la máquina de proyección: comprobación de la integridad y estado de conservación, comprobación de los dispositivos y resguardos de seguridad, acople de accesorios, alimentación. - Mantenimiento de la máquina de proyección: desmontaje de accesorios y limpieza tras su uso, así como engrase de elementos articulados. - Uso de los equipos: destreza en el manejo de los equipos en cuanto a calidad y rendimiento, procedimientos seguros y cuidado de los mismos. <i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la escala A.</i>

<i>Selección del material</i>	- Selección de los morteros para revoco: identificación del material según las indicaciones recibidas. - Selección del mortero para el monocapa raspado: identificación del material según las indicaciones recibidas. - Selección del mortero y árido para el monocapa acabado en árido proyectado: identificación del material según las indicaciones recibidas. - Interpretación del etiquetado de los materiales: dosificación, tiempo de uso y tiempo de fraguado. - Comprobación de las mezclas disponibles: homogeneidad, cantidad ajustada al tiempo de vida útil. - Selección de los perfiles de despiece: según indicaciones recibidas, según facilidad para retirarlo. <i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la escala B.</i>
<i>Ejecución del revoco</i>	- Comprobaciones previas: comprobación de la limpieza del soporte: comprobación de la humedad del soporte y en su caso humedecimiento; - Ejecución de tientos y maestras: tipo de material, alineación, escuadrado, aplomado - Ejecución de la sillería sin relieve: replanteo ajustado al tamaño y aparejo, distribución simétrica sobre el paño, - Geometría: espesor y planeidad. - Acabado en liso fratasado: obtención de la textura y homogeneidad de la misma. <i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la escala C.</i>
<i>Ejecución del monocapa</i>	- Comprobaciones previas: comprobación de la limpieza del soporte: comprobación de la humedad del soporte y en su caso humedecimiento- - Ejecución de las maestras y listones o junquillos: tipo de material, alineación, escuadrado, aplomado - Preparación de juntas "de trabajo": replanteo, fijación del junquillo, retirada del junquillo sin roturas de aristas. - Geometría: espesor y planeidad- - Acabados raspado: obtención de la textura y homogeneidad de la misma. <i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la escala D.</i>

<i>Ejecución de la imitación a sillería en esquina</i>	- Replanteo del despiece en imitación a sillería según indicaciones o proyecto. - Colocación de listones o junquillos: tipo de material, alineación, escuadrado, aplomado - Geometría: espesor y planeidad. - Acabado proyectado: obtención de la textura y homogeneidad de la misma. - Retirada listones o junquillos, sin rotura de aristas ni desperfectos en el acabado de imitación a sillería. <i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la escala E.</i>
<i>Cumplimiento de los requerimientos de prevención de riesgos laborales.</i>	- Seguimiento de las instrucciones impartidas por el superior o responsable, sobre las medidas de prevención de riesgos laborales a cumplir. - Cumplimiento de las normas de prevención de riesgos laborales. - Seguimiento de las recomendaciones de los fabricantes respecto al uso y mantenimiento de los equipos de trabajo y de protección individual. - Identificación de los riesgos laborales en el tajo: detección de peligros, detección de defectos en la instalación de medios auxiliares y protecciones colectivas, diligencia en la comunicación de las contingencias relativas a riesgos identificados. <i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la escala F.</i>

Escala A

4	<i>Selecciona, prepara, maneja y mantiene los equipos de modo óptimo para la calidad, el rendimiento y la conservación del propio equipo, aplicando los procedimientos de manejo seguros.</i>
3	<i>Selecciona y comprueba los equipos de modo correcto, acoplando acertadamente los accesorios de la máquina. Aplica los procedimientos de manejo seguros, demostrando suficiente destreza en su manejo en cuanto a calidad y rendimiento. Aplica el mantenimiento imprescindible para el uso posterior de la máquina, pero no el recomendable para aumentar su vida útil.</i>
2	<i>Selecciona y comprueba los equipos de modo correcto pero acopla los accesorios de la máquina de modo equivocado. Aplica los procedimientos de manejo seguros, pero demuestra insuficiente destreza en su manejo en cuanto a calidad y rendimiento. Aplica de modo insuficiente las operaciones de mantenimiento de la máquina.</i>
1	<i>Desconoce la funcionalidad o el manejo de alguno de los equipos habituales. Desconoce alguna de las piezas y partes de máquinas sencillas de uso común. No detecta problemas en el estado de conservación ni en la integridad de dichos equipos, especialmente en lo que se refiere a dispositivos y resguardos de seguridad. Demuestra poca destreza en su manejo o no aplica los procedimientos seguros, generando riesgos laborales o para la integridad de los propios equipos. Aplica de modo incorrecto el mantenimiento, dañando a la máquina.</i>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.

Escala B

4	<i>Selecciona los distintos materiales interpretando correctamente el etiquetado y las instrucciones del fabricante, y considerando la compatibilidad entre los distintos materiales en contacto y con el soporte. Comprueba la homogeneidad de las mezclas disponibles y solicita una cantidad ajustada al tiempo de vida útil. Selecciona los perfiles de despiece adecuados para la ejecución y para facilitar su posterior retirada.</i>
3	<i>Selecciona los materiales disponibles de acuerdo a las indicaciones recibidas e interpreta correctamente el etiquetado de los mismos, Comprueba la homogeneidad de las mezclas disponibles, aunque en algún caso solicita una cantidad ligeramente en exceso en función del tiempo de vida útil, provocando una moderada pérdida de mezclas. Selecciona los perfiles de despiece de una forma correcta pero no el más adecuado para su posterior retirada.</i>
2	<i>Selecciona los materiales disponibles de acuerdo a las indicaciones recibidas pero le surgen muchas dudas a la hora de interpretar el etiquetado de los mismos que afecta a la elección de los más adecuados. No comprueba la homogeneidad de las mezclas disponibles, y en algunos casos solicita una cantidad elevada en función del tiempo de vida útil, provocando una excesiva pérdida de mezclas. No selecciona correctamente los perfiles de despiece pudiendo provocar durante su retirada la rotura de las aristas.</i>
1	<i>No selecciona el material de acuerdo a las indicaciones ni interpreta el etiquetado de los morteros.</i>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.

Escala C

4	<i>Se comprueban las condiciones de humedad y limpieza del soporte, aportando la humedad requerida para el revoco. El replanteo y colocación de los perfiles para la imitación a sillería se realiza ajustándose a las indicaciones recibidas y cumpliendo con las normas de simetría y geometría, realizando el aparejo establecido. El acabado en liso-fratasado se ejecuta de forma correcta dentro de las tolerancias obteniendo una textura y homogeneidad muy aceptables.</i>
3	<i>Se comprueban las condiciones de humedad y limpieza del soporte, aportando la humedad requerida para el revoco. El replanteo y colocación de los perfiles para la imitación a sillería se realiza ajustándose a las indicaciones recibidas y cumpliendo con las normas de simetría y geometría, realizando el aparejo establecido, pero se detectan pequeños fallos de descuadre en el aparejo solamente apreciables con útiles de medición. El acabado en liso-fratasado se ejecuta de forma correcta dentro de las tolerancias aunque se aprecian pequeños defectos de textura aislados.</i>
2	<i>Se comprueban las condiciones de humedad y limpieza del soporte, aportando en caso necesario la humedad requerida para el revoco. Los perfiles para imitación de sillería se ejecutan a la distancia establecida pero presentan excesos o defectos de grosor de capa. El revoco presenta defectos apreciables con instrumentos de medida y replanteo: ondulaciones y espesores por encima de las tolerancias. O los acabados presentan notables variaciones de textura entre distintas zonas del paramento.</i>
1	<i>No se comprueban las condiciones de limpieza y humedad y no se aporta la suficiente humedad al soporte. Los perfiles para imitación a sillería superan las medidas máximas de grosor de capa y presentan notables deformidades. El revoco presenta defectos detectables a simple vista: ondulaciones o excesos/defectos respecto al espesor indicado, los perfiles para la imitación a sillería no cumplen con las normas de geometría y alineación.</i>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.

Escala D

4	<i>Se comprueban las condiciones de humedad y limpieza del soporte, aportando la humedad requerida para el monocapa. Se conforman las maestra, perfiles o junquillos a la distancia establecida y cumpliendo con la condición de alineación, aplomado y grosor de capa indicado. El monocapa se ejecuta correctamente sin producirse en ningún caso retracciones prematuras ni descuelgues. Se realiza el acabado raspado cumpliendo con el tiempo de fraguado y consiguiendo la textura requerida. La retirada de los perfiles se realiza sin producir roturas en las aristas y dejando las juntas limpias.</i>
3	<i>Se comprueban las condiciones de humedad y limpieza del soporte, aportando la humedad requerida para el monocapa. Se conforman las maestra, perfiles o junquillos a la distancia establecida y cumpliendo con la condición de alineación, aplomado y grosor de capa indicado. El monocapa se ejecuta correctamente, aunque se detectan pequeñas ondulaciones muy aisladas producidas por mínimos descuelgues. Se realiza el acabado raspado cumpliendo con el tiempo de fraguado, consiguiendo una textura dentro de las tolerancias. La retirada de los perfiles se realiza sin producir roturas en las aristas y dejando las juntas limpias.</i>
2	<i>Se comprueban las condiciones de humedad y limpieza del soporte, aportando en caso necesario la humedad requerida para el monocapa. Los tientos, maestras y listones o junquillos se ejecutan a la distancia establecida pero presentan excesos o defectos de grosor de capa. El monocapa presenta defectos apreciables con instrumentos de medida y replanteo: ondulaciones y espesores por encima de las tolerancias. O los acabados presentan notables variaciones de textura entre distintas zonas del paramento.</i>
1	<i>No se comprueban las condiciones meteorológicas y no se aporta la suficiente humedad al soporte. Los tientos, maestras y listones o junquillos superan las medidas máximas de grosor de capa y presentan notables deformidades. El monocapa presenta defectos detectables a simple vista: ondulaciones o excesos/defectos respecto al espesor indicado, el acabado raspado se ejecuta de forma prematura presentando mermas en el paramento y una textura no uniforme.</i>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.

Escala E



Se replantea de forma correcta la imitación de sillería con su despiece establecido, cumple con las normas de simetría y los listones o junquillos se ejecutan bien aplomados, alineados y con el grueso de capa establecido, el tendido del material se realiza de forma correcta apoyándose en los perfiles o junquillos y consiguiendo la planeidad requerida, la proyección de la china se realiza de manera uniforme y abundante, con la textura y sin defectos en la retirada de los listones.

Se replantea de forma correcta la imitación de sillería con su despiece establecido, cumple con las normas de simetría y los listones o junquillos se ejecutan bien aplomados, alineados y con el grueso de capa establecido, el tendido del material se realiza de forma correcta apoyándose en los perfiles o junquillos consiguiendo la planeidad requerida, la proyección de la china se realiza de manera uniforme y abundante, con la textura adecuada pero con pequeños defectos solo apreciables con útiles de replanteo que están dentro de las tolerancias, y la retirada de los listones se realiza de una forma limpia sin producir roturas ni desprendimientos de los áridos.

Se replantea de forma correcta la imitación de sillería con su despiece establecido, cumple con la simetría, pero los listones o junquillos presentan algunos defectos apreciables en la alineación, el tendido del material no se ejecuta de manera uniforme presentando excesos/defectos del mismo en el paramento que condicionan la planeidad del acabado, el proyectado de la china presenta pequeños clareos que deslucen el acabado y en la retirada de los listones se producen roturas y descuelgues de los áridos.

No se replantea de forma correcta la imitación de sillería, el despiece no cumple con la simetría y el aparejo establecido y los listones o junquillos presentan notables desplomes y defectos de alineación.

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.

Escala F

5	<i>Se cumplen todas las instrucciones recibidas por el superior o responsable en cuanto a medidas de prevención y uso de EPIs, así como las recomendaciones del fabricante de los equipos en cuanto a uso, mantenimiento y almacenamiento de los mismos. Se detectan los defectos que existan en la instalación de los medios auxiliares y protecciones colectivas, advirtiéndolo diligentemente al superior o responsable.</i>
4	<i>Se cumplen todas las instrucciones recibidas por el superior o responsable, y se detectan defectos apreciables en la instalación de los medios auxiliares y protecciones colectivas, advirtiéndolo con rapidez al superior o responsable. Pero “esporádicamente” se genera algún riesgo “tolerable” por las siguientes causas: uso y mantenimiento inadecuado de los equipos de trabajo y de protección individual, omisión ocasional del uso de EPIs.</i>
3	<i>Se generan con frecuencia riesgos, aunque son tolerables, por las siguientes causas: uso y mantenimiento inadecuado de los equipos de trabajo y de protección individual; omisión del uso de EPIs.</i>
2	<i>Se incumplen algunas de las instrucciones recibidas por el superior o responsable. Se desconocen las instrucciones del fabricante de los equipos. No se reclaman los EPIs. No se advierte con diligencia de peligros detectados al superior o responsable. No se detectan defectos apreciables en la instalación de los medios auxiliares y protecciones colectivas.</i>
1	<i>Se actúa al margen de las instrucciones recibidas por el superior o responsable. No se utilizan los EPIs. No se detectan peligros evidentes ni defectos obvios en la instalación de los medios auxiliares y protecciones colectivas. Se usa algún equipo de modo peligroso.</i>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 4 de la escala.

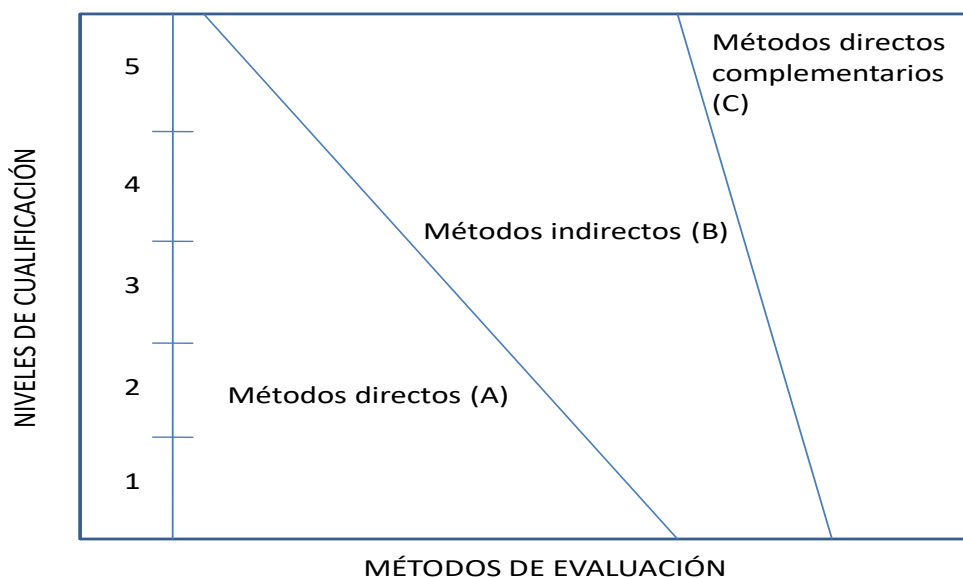
2. MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LA ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES Y ORIENTACIONES PARA LAS COMISIONES DE EVALUACIÓN Y EVALUADORES/AS

La selección de métodos de evaluación que deben realizar las Comisiones de Evaluación será específica para cada persona candidata, y dependerá fundamentalmente de tres factores: nivel de cualificación del estándar de competencias profesionales, características personales de la persona candidata y evidencias de competencia indirectas aportadas por la misma.

2.1. Métodos de evaluación y criterios generales de elección.

Los métodos que pueden ser empleados en la evaluación de la competencia profesional adquirida por las personas a través de la experiencia laboral, y vías no formales de formación son los que a continuación se relacionan:

- a) **Métodos indirectos:** Consisten en la valoración del historial profesional y formativo de la persona candidata; así como en la valoración de muestras sobre productos de su trabajo o de proyectos realizados. Proporcionan evidencias de competencia inferidas de actividades realizadas en el pasado.
- b) **Métodos directos:** Proporcionan evidencias de competencia en el mismo momento de realizar la evaluación. Los métodos directos susceptibles de ser utilizados son los siguientes:
 - Observación en el puesto de trabajo (A).
 - Observación de una situación de trabajo simulada (A).
 - Pruebas de competencia profesional basadas en las situaciones profesionales de evaluación (C).
 - Pruebas de habilidades (C).
 - Ejecución de un proyecto (C).
 - Entrevista profesional estructurada (C).
 - Preguntas orales (C).
 - Pruebas objetivas (C).



Fuente: Leonard Mertens (elaboración propia)

Como puede observarse en la figura anterior, en un proceso de evaluación que debe ser integrado (“holístico”), uno de los criterios de elección depende del nivel de cualificación del ECP. Como puede observarse, a menor nivel, deben priorizarse los métodos de observación en una situación de trabajo real o simulada, mientras que, a niveles superiores, debe priorizarse la utilización de métodos indirectos acompañados de entrevista profesional estructurada.

La consideración de las características personales de la persona candidata, debe basarse en el principio de equidad. Así, por este principio, debe priorizarse la selección de aquellos métodos de carácter complementario que faciliten la generación de evidencias válidas. En este orden de ideas, nunca debe aplicarse una prueba de conocimientos de carácter escrito a un candidato de bajo nivel cultural al que se le aprecien dificultades de expresión escrita. Una conversación profesional que genere confianza sería el método adecuado.

Por último, indicar que las evidencias de competencia indirectas debidamente contrastadas y valoradas, pueden incidir decisivamente, en

cada caso particular, en la elección de otros métodos de evaluación para obtener evidencias de competencia complementarias.

1.2.Orientaciones para las Comisiones de Evaluación y Evaluadores.

- a) Cuando la persona candidata justifique sólo formación no formal y no tenga experiencia en la ejecución de recercados planos para revestimiento en construcción, se le someterá, al menos, a una prueba profesional de evaluación y a una entrevista profesional estructurada sobre la dimensión relacionada con el “saber” y “saber estar” de la competencia profesional.
- b) En la fase de evaluación siempre se deben contrastar las evidencias indirectas de competencia presentadas por la persona candidata. Deberá tomarse como referente el ECP, el contexto que incluye la situación profesional de evaluación, y las especificaciones de los “saberes” incluidos en las dimensiones de la competencia. Se recomienda utilizar una entrevista profesional estructurada.
- c) Si se evalúa a la persona candidata a través de la observación en el puesto de trabajo, se recomienda tomar como referente los logros expresados en los elementos de la competencia considerando el contexto expresado en la situación profesional de evaluación.
- d) En caso de prueba profesional, se asignará un plazo máximo para el conjunto de la prueba, a calcular aumentando un cierto porcentaje el obtenido por un profesional competente, para que el evaluado o evaluada alcancen rendimientos próximos a los de obra.
- e) Este Estándar de Competencias Profesionales es de nivel 2. En este nivel tiene importancia el dominio de destrezas manuales y la interpretación de información técnica de productos de construcción, por lo que en función del método de evaluación utilizado, se recomienda que en la comprobación de lo explicitado por la persona candidata se complemente con una prueba práctica que tenga como referente las actividades de la situación profesional de evaluación. Ésta, se planteará sobre un contexto reducido que permita optimizar la observación de competencias, minimizando los medios materiales y el tiempo necesario para su realización, cumpliéndose las normas de seguridad, prevención de riesgos laborales y medioambientales requeridas.
- f) Si se utiliza la entrevista profesional para comprobar lo explicitado por la persona candidata se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones:

Se estructurará la entrevista a partir del análisis previo de toda la documentación presentada por la persona candidata, así como de la información obtenida en la fase de asesoramiento y/o en otras fases de la evaluación.

La entrevista se concretará en una lista de cuestiones claras, que generen respuestas concretas, sobre aspectos que han de ser explorados a lo largo de la misma, teniendo en cuenta el referente de evaluación y el perfil de la persona candidata. Se debe evitar la improvisación.

El evaluador o evaluadora debe formular solamente una pregunta a la vez dando el tiempo suficiente de respuesta, poniendo la máxima atención y neutralidad en el contenido de las mismas, sin enjuiciarlas en ningún momento. Se deben evitar las interrupciones y dejar que la persona candidata se comunique con confianza, respetando su propio ritmo y solventando sus posibles dificultades de expresión.

Para el desarrollo de la entrevista se recomienda disponer de un lugar que respete la privacidad. Se recomienda que la entrevista sea grabada mediante un sistema de audio vídeo previa autorización de la persona implicada, cumpliéndose la ley de protección de datos.

- g) Por la importancia de la comprobación de las condiciones de los soportes previas a su revestimiento, se recomienda que se evalúe presentando fotografías del soporte, a partir de las cuales las personas candidatas deberán detectar los diferentes tipos de patologías habituales que deban ser tratadas antes de proceder al revestimiento, proponiendo tratamientos a aplicar. Esto se hace extensible a los soportes que sean capas de aislamiento.
- h) Por la importancia de los sellados estructurales en fachadas se recomienda evaluar a la persona candidata mediante entrevista estructurada, para demostrar que posee los conocimientos técnicos (conceptos y procedimientos) que dan soporte a la actividad de sellado.
- i) Cuando la persona candidata se presente en la misma convocatoria para acreditar alguna de las siguientes UCs:
 - ECP0872_1: Realizar enfoscados y guarnecidos “a buena vista”.
 - ECP1938_2: Ejecutar recrecidos planos para revestimiento en construcción.

Se recomienda evaluar de forma integrada dichas UCs, optimizando la organización y realización de la evaluación.

- j) Para facilitar la evaluación integrada de las UCs a las que se refiere el punto anterior, y para limitar la extensión y complejidad de los soportes no pisables a revestir, se recomienda que estos estén conformados por un elemento constructivo cerámico en forma de L en planta, que simule el encuentro entre un muro y tabique, y cuyas dimensiones sean de al menos 2,3 m de altura y 1,5 m de anchura en cada ala. .
- k) Por el mismo motivo mencionado en el punto anterior, se recomienda limitar el revestimiento a aplicar en una sola capa. En caso contrario, para que la persona candidata pueda aplicar más de una capa de revestimiento, y también para que el evaluador o evaluadora pueda observar el acabado final en seco, sin la limitación del tiempo de secado, se recomienda minimizar este aplicando mezclas de fraguado rápido –en su caso añadiendo aditivos acelerantes del fraguado-.
- l) Las piezas imitación a sillería a ejecutar sobre el revoco de la situación profesional de evaluación, se recomienda que sean rectangulares, de dimensión 50x25 cm, con aparejo contrapeado. Las piezas imitación a sillería en la esquina se recomienda que se continúen con el aparejo anterior, formando un aparejo contrapeado, de piezas alternativamente 50x25 cm y 25x25 cm.
- m) Cuando la persona candidata justifique experiencia en la ejecución de enfoscados maestreados, tan solo se le someterá a la parte correspondiente a la instalación de la capa de aislamiento y ejecución del guarnecido de la situación profesional de evaluación número 1. Inversamente, cuando la persona candidata justifique experiencia en la ejecución de guarnecidos maestreados, solo se le someterá a la parte correspondiente a la instalación de la capa de aislamiento y ejecución del enfoscado de la situación profesional de evaluación número 1.
- n) Cuando la persona candidata tenga acreditada la “ECP0872_1: Realizar enfoscados y guarnecidos “a buena vista””, si se aplica una prueba práctica basada en la situación profesional de evaluación, no será preciso que apliquen el mortero con máquina de proyección, ni será necesario evaluar la preparación y mantenimiento de dichas máquinas.
- o) Cuando la persona candidata tenga acreditada la “ECP1938_2: Ejecutar recrecidos planos para revestimiento en construcción”, si se aplica una

prueba práctica basada en la situación profesional de evaluación, solo se le someterá a la parte correspondiente al revestimiento con mortero monocapa y a la ejecución de la imitación de sillería en la esquina, pudiendo prescindir de la parte correspondiente al revoco.

p) Se recomienda que para evaluar la “identificación de riesgos laborales en el tajo”, definido como uno de los indicadores en el criterios de mérito de “Cumplimiento de los requerimientos de prevención de riesgos laborales”, se presente información gráfica o animaciones que representen tajos de recrecidos y revestimientos con pastas y morteros (fotografías, dibujos, esquemas, videos, animaciones u otros), a partir de las cuales la persona candidata deberá detectar los diferentes tipos de riesgos, proponiendo medidas preventivas básicas para los mismos, entre otros:

- Riesgos por inadecuadas o defectuosas instalaciones de medios auxiliares y protecciones colectivas,
- Riesgos por inadecuado o defectuoso acondicionamiento y limpieza del tajo.
- Riesgos por situaciones y conductas generadas por el personal.

q) A la persona candidata que acredite formación en materia de prevención de riesgos laborales (segundo ciclo para albañilería y segundo ciclo para revestimiento de yeso, de acuerdo con lo establecido en el Convenio Colectivo General del sector de la construcción), se recomienda al asesor o asesora que dicha formación sirva de justificación de las dimensiones de la profesionalidad asociadas a la “identificación de riesgos laborales en el tajo”.

r) Cuando la persona candidata tenga acreditada alguna de las unidades de competencia siguientes:

- ECP0872_1: Realizar enfoscados y guarnecidos “a buena vista”.
- ECP1938_2: Ejecutar recrecidos planos para revestimiento en construcción
- ECP1940_2: Revestir mediante pastas y morteros especiales de aislamiento, impermeabilización y reparación.
- ECP1917_2: Ejecutar las capas y elementos del sistema de impermeabilización complementarios de la membrana.
- ECP1360_2: Controlar a nivel básico riesgos en construcción

Se le reconocerán en la evaluación las dimensiones de la competencia asociadas a la “identificación de riesgos laborales en el tajo”.